

Ana María Acosta Moreno, secretaria del Ayuntamiento de Sant Feliu de Codines,

**CERTIFICO:** Que en la sesión ordinaria de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL el 7 de julio de 2020, adopto el siguiente acuerdo:

## CULTURA

**Expediente 809/2020. PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LOS CONVENIOS DE CULTURA 2020 PARA LAS ENTIDADES CULTURALES, ASÍ COMO LA APROBACIÓN DEL PAGO DEL PRIMER PLAZO DE LA SUBVENCIÓN 2020.**

Cada año el Ayuntamiento y las entidades culturales, consensuan las características básicas de los convenios de colaboración quedando supeditada la firma de estos a la aprobación por la Junta de Gobierno Local.

El contenido del convenio respecto el firmado anteriormente y el importe previsto se prevé al presupuesto aprobado para el 2020

El pacto que regula la justificación de los costes de las actividades y el pago de la ayuda prevé que este se libraré en dos plazos.

El artículo 28 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, de subvenciones, prevé que los convenios serán el instrumento habitual para canalizar las subvenciones previstas nominativamente en los presupuestos de las entidades locales.

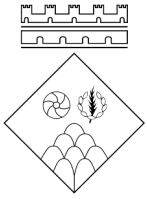
La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda:

**Primero.-** Aprobar los convenios y los importes de las subvenciones 2020 y aprobar el pago de la primera parte de la subvención de las siguientes entidades:

PARTIDA	CONCEPTO	Subvención	1r pago
07 334 48918	AGRUPACIÓ SARDANISTA	3.910,00 €	1.955,00 €
07 334 48922	GRUP DEL CORREFOC	3.800,00 €	1.900,00 €
07 334 48925	CENTRE EXCURSIONISTA (AE Makalu)	1.250,00 €	625,00 €
07 334 48927	MUSEU MUNICIPAL – Associació Amics del Museu	1.800,00 €	900,00 €
07 334 48928	ASSOCIACIÓ DE MÚSICS LA CALDERA – Músics de Sant Feliu	800,00 €	400,00 €
07 334 48930	DEIXALLES 81 – Grup de Teatre	2.550,00 €	1.275,00 €
07 334 48931	ESBART CODINENC	1.450,00 €	725,00 €
07 334 48932	ASS. VEÏNS DEL RACÓ DEL BOSC	2.500,00 €	1.250,00 €
07 334 48933	CASAL CULTURAL CODINENC	1.200,00 €	600,00 €
07 334 48935	CORAL LA PONCELLA – Societat Coral	1.000,00 €	500,00 €
07 334 48936	GRUP DE SEVILLANES SANT FELIU	1.000,00 €	500,00 €
07 334 48937	BLAUGRANA SCENA (inclou obra FM)	1.600,00 €	800,00 €
07 334 48939	ASS. CULTURAL NO M'ATABALIS	600,00 €	300,00 €
07 334 48941	COLLA DE GEGANTERS DE SANT FELIU	600,00 €	300,00 €
07 334 48943	ASS.CULTURAL SENTS VEUS	400,00 €	200,00 €
	<b>TOTAL</b>	<b>24.460,00 €</b>	<b>12.230,00 €</b>

**Segundo.-** Autorizar el gasto con cargo a las partidas correspondientes a cada entidad cultural





Ajuntament de  
Sant Feliu de Codines

**Tercero.-** Notificar el presente acuerdo a los interesados del otorgamiento de la concesión de la subvención.

**Cuarto.-** Suministrar la información sobre la concesión a la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

Y para que así conste a los efectos del expediente, emito el presente certificado por orden i con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, con la excepción prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

